

FORMULARIO TIPO DE CONSULTA PÚBLICA Y PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS.

**BASES REGULADORAS DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN A TESIS DOCTORALES “FERNANDO SERRANO MANGAS” DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE**

<p><b>1.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA.</b></p>	<p>La Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste en el ejercicio de sus competencias asumidas por la misma en sus Estatutos Fundacionales, convoca un premio de investigación a Tesis Doctorales de carácter anual cuya temática consistirá en trabajos que aborden las relaciones entre España y/o Portugal con Iberoamérica o Europa y viceversa, desde una perspectiva histórica, cultural, social, científica, económica o desde cualquier ámbito de estudio.</p> <p>La Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste pretende convocar el <b>Premio de Investigación a Tesis Doctorales “Fernando Serrano Mangas”</b>.</p> <p>Este Premio de Investigación a Tesis Doctorales “Fernando Serrano Mangas” adopta el nombre del fallecido profesor de Historia de América de la Universidad de Extremadura D. Fernando Serrano Mangas (1954-2015), asesor histórico de la Fundación e historiador experto en arqueología subacuática y autoridad internacional en la temática de la Carrera de Indias.</p>	<p><b>(espacio reservado a la identificación de los problemas y sugerencias por interesados)</b></p>
--	---	--

**2.- NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN**

A través de la convocatoria del Premio se pretende:

- Apoyar el desarrollo de trabajos de investigación sobre temas que fomenten la integración iberoamericana y europea desde una perspectiva multidisciplinar.
- Facilitar el intercambio de ideas sobre temáticas iberoamericanas y europeas.
- Difundir a través de publicaciones físicas los trabajos de investigación elaborados por los beneficiarios de los premios.
- Potenciar el trabajo de los jóvenes investigadores que comienzan a abrirse camino en estas áreas de estudio.
- Fomentar la reflexión y el intercambio de ideas de los universitarios, investigadores y profesionales sobre temáticas iberoamericanas y europeas.
- Fomentar la integración iberoamericana y europea desde una perspectiva multidisciplinar.
- Apoyar el desarrollo de trabajos de investigación.
- Difundir a través de publicaciones físicas el trabajo de los investigadores.

**(espacio reservado a los interesados)**



**3.- OBJETIVOS  
DE LA NORMA**

- La creación de un campo de reflexión sobre temáticas iberoamericanas y europeas.
- La difusión de los trabajos de investigación entre los profesionales de las áreas pertinentes.
- Fomentar la excelencia académica.
- Promover e impulsar el proceso de intercambio y conocimiento entre distintas universidades de diferentes países iberoamericanos y europeos.

**(espacio reservado a los interesados)**



<b>4.- POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS.</b>	No se plantean.	<b>(espacio reservado a los interesados)</b>
---	-----------------	--

